CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2017
"ADQUISICION DE UNIFORME PARA LA GUARDERIA"
ID. N° 322.515
ADDENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de **modificar los siguientes puntos de la Nota de Invitación.**

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

4. El sistema de adjudicación de la presente licitación: ***POR ITEM***

5. Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: 320 – TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS del Ejercicio Fiscal 2017, con fuente de financiamiento 30 – Recursos Institucionales, sujeto a la aprobación del Plan Financiero.

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: ***hasta el día 21 de febrero de 2017, hasta las 13:00 hs.***

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: ***DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso.***
"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP arenga N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"
Atención: *Diana Cabrera – Jefa del Dpto. de Compras Directas.*
Dirección: Avenida Mariscal López e/ 22 de Setiembre y Vicepresidente Sánchez.
Número del Piso/Oficina: 3° Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: 1752.
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 23 de febrero de 2016
Hora: hasta las 08:30 a.m.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres establecida	23/02/2017	08:30
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres modificada	24/02/2017	08:30

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso.
Número de Piso/Oficina: 3° Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 23 de febrero de 2017
Hora: a las 09:00 a.m.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora para la Apertura de sobres establecida	23/02/2017	09:00
Fecha y Hora para la Apertura de sobres modificada	24/02/2017	09:00

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

19. **Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras: SI** – Las muestras deberán ser presentadas en el mismo horario de la recepción de las ofertas mediante nota, en la cual se especifican la descripción de los ítems, la marca y procedencia de los bienes ofertados. Las muestras deberán estar debidamente rotuladas con el Número de Ítem, descripción de la planilla de precios y descripción de la empresa oferente. Las muestras de los ítems adjudicados serán devueltas luego de la recepción final de los bienes; las demás estarán disponibles para ser retiradas de la oficina de U.O.C hasta 15 (Quince) días hábiles después de la notificación de adjudicación. En caso de no presentar las muestras en la fecha de la recepción y apertura de ofertas, las mismas podrán ser presentadas en las 24 horas posteriores, de lo contrario la oferta no será evaluada en el proceso de adjudicación, tomando en cuenta que la presentación de las muestras servirá para que el Comité de Evaluación pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la Institución.

20. ***Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:***
De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

a) Capacidad legal:

- *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). En este apartado se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 que dice:*
  Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.*
  Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.*
  Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
  El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
- *Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;***
- *Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;***
- *Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E.***

b) <u>Análisis de los precios ofertados</u>
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

c) <u>Capacidad financiera</u>:

- ***<u>NO APLICA</u>***

d) <u>Capacidad técnica</u>

- ***<u>NO APLICA</u>***

e) <u>Experiencia</u>:

- *Se solicita que la empresa participante cuente con experiencia de al menos 3 años (2014, 2015, 2016) como mínimo en la provisión de textiles, vestuarios y calzados, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas y/o privadas (serán considerados 1 (un) contrato y/o factura como mínimo por cada año mencionado anteriormente).*
- *En caso de consorcio, el líder deberá cumplir al menos el 50% de este requisito, pudiendo los demás miembros del consorcio conjuntamente el porcentaje restante.*

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

22. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:** el comité evaluación verificara que las muestras cumplan en cuanto al tipo de tela, diseño de logo y terminación de las prendas.-

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: 15 (quince) días calendario a partir del primer día hábil siguiente a la formalización del contrato – De Lunes a Viernes de 08:00 hs a 14:00 hs.

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

Donde dice:

2	Bermuda, en tela PA (Poliéster algodón) para niños/as, con bolsillos invisible, Pretina ancha en la cintura y cordón, con detalles en los costados. Color: Azul oscuro con detalles en los costados color amarillo. Tamaño y Cantidad : 2 años : 10 unidades 3 años : 20 unidades 4 años : 20 unidades 5 años : 30 unidades	100	UNIDAD

Debe decir:

2	Bermuda, en tela PA (Poliéster algodón) para niños/as, con bolsillos invisible, Pretina ancha en la cintura y cordón, con detalles en los costados. Color: Azul oscuro con detalles en los costados color amarillo. Tamaño y Cantidad : 2 años : 10 unidades 3 años : 20 unidades 4 años : 20 unidades 5 años : 30 unidades	80	UNIDAD

EL DIA DE LA APERTURA DE SOBRES EL EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR LA MUESTRA DE CADA ITEM OFERTADO TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 19 DEL ANEXO B DE LA PRESENTE ADENDA.
LOS POTENCIALES OFERENTES EN COORDINACION CON LA SRA NORA KOBS PODRAN ACERCARSE A LA GUARDERIA AMANECER – RUTA GENERAL AQUINO 1620 KM 11 ½ 021- 64 60 89 A FIN DE REALIZAR UNA VERIFICACION O PRUEBA DE TALLES DE ACUERDO A LAS EDADES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS HASTA UN DIA ANTES DE LA FECHA DE CONSULTA PUBLICADA EN EL PORTAL, PARA UNA MEJOR COTIZACION.-
EN CASO DE TALLES ESPECIALES NO DEBERA EXISTIR COSTO ADICIONAL POR PARTE DEL PROVEEDOR.

Se remite la presente Addenda, que consta de (03) hojas, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC